

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 315/2021 - P.Com

AUTOR: MONTECINO ODARDA Juan Facundo

EXTRACTO: A las autoridades de Vialidad Nacional, la urgente verificación y reparación de la zona comprendida entre los kilómetros 1170 y 1265 de la ruta nacional n° 3. A las autoridades de la Dirección de Vialidad Rionegrina, la necesidad de gestionar antes las autoridades nacionales lo requerido precedentemente.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, adhiriendo a las modificaciones introducidas por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

ALBRIEU

RAMOS MEJIA

ABRAHAM

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

JOHNSTON

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2021